

PRIMAVERA, 22 de Noviembre de 2023

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2023; 4) El Decreto Alcaldicio N° 349 de fecha 05 de marzo de 2020, donde designa la Subrogancia en Secretaria Municipal. 5) La Ley N° 19.886; y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: COMERCIAL E INVERSIONES CROSUR LTDA. Rut 78197550-8

La Cantidad de 37,348 TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN DE ESCUELA CERRO SOMBRERO, SEGÚN ADJUNTOS. (FONDOS EDUCACIÓN 2023) (DOC ORIGINAL EN OFICINA DEM)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	530464	15/11/2023	37,348

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE I		37,348
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	37,348	
Totales		37,348	37,348

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION (92109000096)		37,348
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE I	37,348	
Totales		37,348	37,348

DANIELA MIRANDA PEREIRAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/9USQBL-370>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/9USQBL-370>